



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

|   |
|---|
| MINISTERIO DEL INTERIOR<br>Asociaciones |
| 4/5/2005                                |
| SALIDA Nº.: 7043                        |

SECRETARIA  
GENERAL TECNICA

Domicilio Postal: C/ Amador de los  
Ríos. 7.- 28071 Madrid.  
Tfno: 91 / 537.25.45

UP 37043/SD

Por la presente le notifico que la Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, ha acordado, en virtud de Orden 27/4/2005, declarar de utilidad pública a la entidad denominada CENTRE D'ESTUDIS COMARCALS DEL BAIX LLOBREGAT, inscrita en el Registro de Asociaciones de BARCELONA (GENERALIDAD DE CATALUÑA) con el número 4723 de la sección primera.

Esta Orden ha sido comunicada al Ministerio de Economía y Hacienda, al Registro de Asociaciones instructor del procedimiento y a los demás Ministerios o Administraciones Públicas que han informado el expediente y será objeto de publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente, todo ello con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, pudiendo interponer previamente recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de notificación de esta Orden, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de abril de 2005

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES,

  

Enrique Cortés de Abajo.

CENTRE D'ESTUDIS COMARCALS DEL BAIX LLOBREGAT.  
C PARC DE LA TORRE DEL ROSER, S/N.  
8980 - SANT FELIU DE LLOBREGAT